

## Candidatos seleccionados para Beca en el marco de la Convocatoria CONACYT-DAAD 2010

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) informa, que como resultado de la evaluación de solicitudes recibidas (conforme a la aplicación de los criterios de selección establecidos en la reglamentación vigente de este Consejo) por expertos académicos y por autoridades del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y el CONACYT, resultaron seleccionados los candidatos cuya clave de CVU es la siguientes:

41234	253560	303366	311406	344888	358250	359491
160358	254209	304041	311809	348632	358467	359557
161444	255964	305069	312066	353777	358492	359561
173112	258599	305209	320873	354239	358498	359599
177655	259631	308012	321779	354240	358572	359607
181679	260229	309299	322959	354532	358657	359735
208195	262796	309884	323907	354553	358953	360515
220737	275898	310704	326356	355110	359086	360808
221155	291995	310954	327584	355891	359447	
250488	302968	311204	339268	358141	359468	

Todos los aspirantes seleccionados deberán contactar al Sr. Daniel Ramos del DADD a su correo electrónico [ramos@daadmex.org](mailto:ramos@daadmex.org) con objeto de solicitar información sobre la documentación que deben presentar en la mencionada organización para dar seguimiento al trámite de beca de idioma en Alemania.

La formalización para recibir la beca tendrá lugar el día 30 de junio de 2010 a las 10:00 a.m. en las oficinas centrales del CONACYT:

Av. Insurgentes Sur 1582  
Col. Crédito Constructor  
Delegación Benito Juárez, México D. F.  
(contra esquina del Teatro de los Insurgentes).

Para el caso de que el candidato no haya entregado al 25 de junio de 2010 el título o acta de examen profesional, o la Carta de Reconocimiento de beca CONACYT anterior, su formalización se acordará con el CONACYT según la fecha de presentación del documento respectivo.

Documentos necesarios para presentarse en la formalización:

- Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte vigente), con firma y fotografía y 2 (dos) copias de la misma, en el mismo lado de la hoja.
- En caso que el candidato no pueda asistir, debe enviar a un tercero con dos cartas poder simples y dos copias de identificación oficial, tanto del apoderado como del candidato, a efecto de que recoja la documentación correspondiente, recabe las

firmas del interesado y devuelva al CONACYT esa documentación para su custodia y asignación definitiva de la beca.

- Si el representante va a firmar en nombre del aspirante seleccionado, deberá presentar carta poder notariada original con dos copias, y dos copias de identificación oficial, tanto de él como del candidato

### **Informes y entrega de documentación**

- Departamento de Asignación de Becas en el Extranjero

**Jorge Ochoa Castell**

[zhernandez@conacyt.mx](mailto:zhernandez@conacyt.mx)

[ochoa@conacyt.mx](mailto:ochoa@conacyt.mx)

- Subdirección de Asignación de Becas al Extranjero  
**Marco A. Vargas Bello**

Atentamente,

**Dr. Roberto Contreras Zarate**  
Dirección de Becas